Juramento en K5 Lambaré

El día viernes 30 de abril de 2021 se realizó el acto protocolar de entrega de distinciones por años de antigüedad a bomberos voluntarios y también el ascenso a la categoría de Bombero Voluntario Activo de 15 personas. Se realizó este acto de distinción y juramento en K5 Lambaré.

Del acto participaron: Su Excelencia Ángel Paniagua, Diputado Nacional; Sr. Rosa Agustín Guido González, Intendente de la ciudad de Lambaré; Cap. Gral. Francisco González, Presidente de la Junta Nacional de Bomberos de Lambaré; Cap. Gral. BVC. Luis Rojas, Presidente Nacional del CBVP; Cap. Ppal. BVC Eduardo Méndez, Comandante Nacional del CBVP; Cap. Ppal. BVC Jorge Kronawetter, Secretario Nacional del CBVP; Cap. Ppal. BVA Sandra Barrios, Tesorera Nacional, Cap. Ppal. BVC Tania Milessi, Pro Secretaria Nacional del CBVP y la Cap. Dir. BVC Marcela Laterza, miembro del Tribunal de Justicia del CBVP.

Distinciones por años de servicio. Recibieron distinciones por años de servicios cumplidos en la institución:

» BVC Mabel Pedrozo - 5 años
» BVC Patricia Cano - 5 años
» BVC Mercedes Quintana - 5 años
» Cap. Ppal. BVC Jorge Kronawetter - 20 años
» Cap. Ppal. BVC Tania Milessi - 20 años
» BVC Carlos Recalde - 20 años

Juramento. Según la resolución número 077/21 DN en este juramento en K5 Lambaré se aceptó la incorporación al CBVP con antigüedad de la fecha (13/04/21) de personales para la Primera Compañía Bomba Asunción, Quinta Compañía Lambaré y Quinta Compañía Departamental del CBVP en San Pedro K135 'Itacurubí del Rosario'.

Este juramento en K5 Lambaré es el primer acto oficial con participación del flamante Directorio Nacional, electo en la pasada Asamblea General, el domingo 25 de abril.

Fotos del juramento en K5 Lambaré.

5 AÑOS
5 AÑOS
5 AÑOS
5 AÑOS
5 AÑOS
5 AÑOS
20 AÑOS
20 AÑOS
20 AÑOS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DEL PARAGUAY
Otorga a:
EMILCE CELESTE PEREIRA MACIEL

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL
PARAGUAY
UNIDAD FLUVIAL
BOMBEROS VOLUNTARIOS
CBVP
TRABAJO
SERVICIO
1997
LAMBARE
5ta. Compañía
Lambaré

C1

C1

C1

C1